

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GUASCA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO DEL 6 DE FEBRERO DE 2.020.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CDNO.
Ejecutivo No 2019-00017	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	YURANNY ANDREA RODRÍGUEZ P.	Febrero 5 de 2.020	1.
Ejecutivo No 2016-00202	RIGOBERTO RODRÍGUEZ HERRERA	TEANY HERRERA RODRÍGUEZ	Febrero 5 de 2.020	1.
J. Voluntaria No 2019-00202	ESPERANZA BENAVIDES	No 2019-00202	Febrero 5 de 2.020	1.
Ejecutivo No 2019-00009	AGRUPACIÓN E. ALTOS DE POTOSÍ	RODRIGO ARCHILA AMAYA	Febrero 5 de 2.020	1.
Ejecutivo No 2020-00007	MARLETTI COMPANY S.A.S.	No 2020-00007	Febrero 5 de 2.020	1 y 2.
Custodia No 2020-00008	MARIANA DE JESÚS SALAZAR AMARIS	ENRIQUE ANTONIO ARNEDO G.	Febrero 5 de 2.020	1.
Ejecutivo No 2020-00010	HERNANDO BURGOS PARRA	No 2020-00010	Febrero 5 de 2.020	1 y 2.

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso, se NOTIFICA a las partes los autos proferidos en los procesos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en un lugar público de la secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Guasca (Cund.) por el término legal de un (1) día, hoy seis (6) de febrero del año dos mil veinte (2.020), a las ocho de la mañana (8:00 A.M.).

Secretaria,

ÁNGELA PAOLA SUÁREZ SUÁREZ